ACTA DE NEGOCIACION

LLAMADO MOPC Nº 29/2017

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas con treinta minutos del día veinte de febrero del año dos mil diez y ocho en la Sala de Reuniones de la Dirección de Obras Públicas, cuarto piso del Edificio Central del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva esquina Alberdi, se reúnen el **ING. PEDRO R. CARDOZO MEDINA**, Director de la Dirección de Obras Públicas, el **ARQ. JOSÉ KRONAWETTER**, Jefe Interino del Departamento Técnico de la Dirección de Obras Públicas, el **ABOG. QUINTIN GRANCE**, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el **ABOG. RODRIGO GIMENEZ** en representación de la Unidad Operativa de Contratación, integrantes del equipo negociador del MOPC y el **ING. HUMBERTO EZEQUIEL ARGUELLO ROJAS,** por el Consultor **Compañía de Ingenieros Asociados S.A. (CIA S.A.),** quien presenta documentación que lo acredita, en este acto, conforme al Poder Especial Nº 6 folio 11 y sgtes. de fecha 13 de febrero de 2018, cuya propuesta ha sido seleccionada en el marco del ***LLAMADO MOPC N° 29/2017. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL MUSEO NACIONAL DE ARTE – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA. – ID Nº 333.638,*** a los efectos de iniciar las negociaciones para la adjudicación del Contrato, conforme se establece en la *cláusula 6 Invitación al Oferente seleccionado a ajustar los términos del contrato de la Sección 2 – Instrucciones para los Consultores de la Solicitud de Propuestas* y, ante la recomendación del Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 13 de febrero del corriente, que habilita a negociar con la firma mencionada precedentemente.

Durante la reunión, para discutir y ajustar los puntos del contrato, los integrantes del equipo negociador, han consultado al representante de ***Compañía de Ingenieros Asociados S.A. (CIA S.A.),*** si mantienen como válida y vigente la propuesta presentada en fecha 24 de enero de 2018, en el marco del ***LLAMADO MOPC N° 29/2017. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL MUSEO NACIONAL DE ARTE – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA. – ID Nº 333.638,*** en todos sus términos, manifestando el mismo que mantiene como válida y vigente la oferta presentada.

Conforme a lo establecido en el numeral 6.1 de la Sección 2 - Instrucciones a los Consultores, se solicita al representante de ***Compañía de Ingenieros Asociados S.A. (CIA S.A.)*** como pre-requisito para atender a los ajustes, la confirmación de la disponibilidad de todo el personal profesional clave propuesto, a lo que el representante de la Consultora responde afirmativamente.

En lo que se refiere a los demás aspectos, como ser el enfoque, la metodología, el plan de trabajo, y la organización propuesta, el representante de ***Compañía de Ingenieros Asociados S.A. (CIA S.A.)*** manifiesta que mantienen como válida y vigente en la oferta presentada en todos sus términos, por lo que serán incorporados en el Contrato, sin modificaciones, comprometiéndose el representante de la Firma a ejecutar el servicio conforme a los Términos de Referencia y la propuesta mencionada.

De acuerdo al numeral 6.5 Conclusión de los ajustes de los términos del contrato de la Sección 2 de las Instrucciones a los Consultores, se procede a la revisión del Contrato a ser negociado y, no encontrándose ajustes que realizar se procede a la rúbrica del Contrato convenido en todas sus fojas y; que conforme a lo establecido en el Formulario PR-1 Formulario de Presentación de la Propuesta de Precio, la cifra de la oferta de la firma ***Compañía de Ingenieros Asociados S.A. (CIA S.A.)*** asciende a Guaraníes Un mil seiscientos setenta millones (**Gs. 1.670.000.000**), IVA incluido.

Arq. José N. Kronawetter
Jefe Int. D.T. - D.O.P.
M.O.P.C.

Ing. Pedro Cardozo Medina
Director
Dirección de Obras Públicas

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminada la presente reunión de negociación siendo las 11:30 horas, labrándose el presente Acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto es firmado por los presentes. -

ING. PEDRO R. CARDOZO MEDINA .....

ARQ. JOSÉ KRONAWETTER .....

ABOG. QUINTIN GRANCE .....

ABOG. RODRIGO GIMENEZ .....

ING. HUMBERTO EZEQUIEL ARGUELLO ROJAS .....